



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

CARRERA: LICENCIATURA EN CONTABILIDAD

<b>Año:</b> 2017 - 2018	<b>Período:</b> Primer termino
<b>Materia:</b> CONTABILIDAD SUPERIOR	<b>Profesor:</b> AZUCENA TORRES NEGRETE
<b>Evaluación:</b> Primera	<b>Fecha:</b> junio 26 de 2017

**COMPROMISO DE HONOR**

Yo, ..... al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.  
**Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.**

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma

NÚMERO DE MATRÍCULA:..... PARALELO:.....

**PREGUNTAS**

- 1.- ¿Cuáles son las NIC Y NIIF relacionadas con los Activos (5 puntos)
- 2.- De la lectura de los numerados siguientes, distinga, de acuerdo a la NIC 8 si estas situaciones son cambios de política contable, cambio en las estimaciones o errores: (5 PUNTOS), resuelva el ejercicio en la hoja para el examen indicado cada numeral.
  1. Cambio en la estimación de la provisión de clientes de dudoso cobro.
  2. Reexpresión retroactiva de la provisión por obsolescencia de existencias omitida en el ejercicio anterior.
  3. Modificación de la vida útil o efecto en los beneficios futuros incorporados en los activos depreciables.
  4. Revalorización de activos, por primer vez, de acuerdo con las normas NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo o a NIC 38 Activos Intangibles.
  5. Aplicación de una política contable en transacciones que no han sucedido con anterioridad en la empresa.
  6. Subsanación de un error de cálculo en la provisión por garantías del ejercicio anterior.
  7. Detección de un fraude contable en los estados financieros del ejercicio anterior.
- 3.- Defina, de acuerdo a lo indicado en las lánminas (cuadro), cuando se origina un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuesto diferido. (2,5 puntos)
- 4.- Que se debe revelar en la nota a los estados financieros según la NIC 23 (2,5 puntos)

## EJERCICIOS

### 5.- EJERCICIO NIC 12 IMPUESTO A LA RENTA ( 5 PUNTOS)

#### DIFERENCIAS TEMPORALES

ABC al 1 er de Enero del 2013 en NIIF's adquiere un software cuya política es amortizar en un año el monto es \$120.000 aunque el contaro del uso del Software fue para usarlo durante 3 años

Datos adicionales:

- 1.- utilidad contable 2014 \$500.000
- 2.- Utilidad contable 2015 \$ 600.000
- 3.- Utilidad contable 2016 \$800.000

#### Se pide:

- 1.-Determina si la diferencia es temporal o permanente
- 2.-Si la diferenCia es temporal es activa o pasiva
- 3.-Aplicar el método vigente para el reconocimiento de los diferidos.
- 4.-Determinar el impuesto a la renta corriente y diferido por cada ejercicio
- 5.-Determinar el impuesto a la renta del ejercicio.

### 6.- EJERCICIOS NIC 23 COSTOS POR PRESTAMOS ( 5 PUNTOS )

1. De acuerdo con la NIC 23 '*Costos por Préstamos*', ¿cuáles de los siguientes activos pueden ser tratados como activos calificativos para propósitos de capitalización de costos de intereses? (Elija 2)
  - A. Propiedad de inversión.
  - B. Inversiones en instrumentos financieros.
  - C. Inventario de productos terminados producidos durante un corto periodo de tiempo.
  - D. Instalaciones generadoras de energía.
2. De acuerdo con la NIC 23 '*Costos por Préstamos*', ¿cuál de las siguientes afirmaciones relacionadas con la capitalización de costos por préstamos, como parte del costo de un activo calificativo, es verdadera?
  - A. Si los fondos se reciben de préstamos generales, el valor por capitalizar está basado en el promedio ponderado de los costos por préstamos.
  - B. La capitalización continúa siempre hasta que el activo entra en uso.
  - C. La capitalización comienza siempre, tan pronto el gasto se incurre en el activo.
  - D. La capitalización comienza siempre, tan pronto como se incurre en la participación de préstamo pertinente.
3. De acuerdo con las guías actuales de la NIC 23 '*Costos por Préstamos*', ¿cuál de los siguientes tratamientos se requiere para los costos por préstamos incurridos que son directamente atribuibles a la construcción de un activo calificativo?

Tratamiento (1)	Reconocimiento como gasto en el periodo incurrido.
Tratamiento (2)	Capitalización como parte del costo del activo.

  - A. Solo tratamiento 1
  - B. Tratamiento 1 y 2
  - C. Ninguno de los tratamientos
  - D. Solo el tratamiento 2

4. La Compañía Scandium está comenzando con un nuevo proyecto de construcción, el cual va a ser financiado con un préstamo. Las fechas clave son las siguientes:

15 de Mayo de 20X9	El interés del préstamo relacionado con el proyecto empieza a incurrir.
3 de Junio de 20X9	La planeación técnica de ubicación inicia.
12 de Junio de 20X9	Se comienza a incurrir en los gastos del proyecto.
18 de Julio de 20X9	El trabajo de construcción inicia.

De acuerdo con la NIC 23 '*Costos por Préstamos*', ¿a partir de qué fecha la Compañía Scandium puede comenzar la capitalización de los costos por préstamos?

- A. 15 de Mayo de 20X9
- B. 3 de Junio de 20X9
- C. 12 de Junio de 20X9
- D. 18 de Julio de 20X9

## 7.- EJERCICIO NIC 8 ( 5 PUNTOS)

**De acuerdo a la NIC 8 determine qué tipo de situación se presenta en cada uno de estos casos, realice los ajustes pertinentes y registros contables.**

Vamos a suponer las siguientes situaciones:

### Año 2004

- La depreciación del ejercicio 2004 se calculó en \$ 400,000 como gasto, aplicando los porcentajes de depreciación a activos que ya habían llegado al cien por ciento (100%) de depreciación;
- No se efectuó la provisión por beneficios sociales de los empleados, de los meses de noviembre y diciembre 2004 por un monto de \$ 350.000;
- Se sobreestimó el cálculo del costo de ventas del ejercicio en \$ 250.000

### Año 2003

- No se efectuó una provisión por cobranza dudosa por un importe de \$ 150.000;
- La depreciación del ejercicio se calculó en exceso en \$ 380.000

### Datos adicionales:

1. La utilidad del ejercicio 2003 es de \$ 1'500.000
2. La utilidad del ejercicio 2004 es de \$ 2'500.000
3. Vamos a suponer que tanto el ejercicio 2003 como el ejercicio 2004 se encuentran cerrados
4. La corrección se efectúa el 31/12/2006